



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PIEDRA BLANCA

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

No. EXPEDIENTE

AMPBL-CCC-CP-2026-0001

No. DOCUMENTO

0020

12/01/2026

REQUERIMIENTO: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

REFERENCIA: AMPBL-CCC-CP-2026-0001

Yo, **EVELYN HICIANO**, en mi calidad de **Directora Administrativa Financiera** del Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca

CERTIFICO: Que esta dirección administrativa financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2026, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período enero-marzo para la contratación que se especifica a continuación:

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto total
1	81101513	2.2.8.7.01	Construcción de Palacio Municipal	1	RD\$ 21,000,000.00	RD\$ 21,000,000.00
Total:						RD\$ 21,000,000.00

VEINTIUN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Procedimiento de Excepción: Selección Directa.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

EVELYN HICIANO
Encargado (a) Administrativo-Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.